NOMBRAMIENTO

15 8827

Señor
Francisco Xavier Alarcón López
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 05 de noviembre de 2009

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MASSPRODUCTS S.A., reunida el 05 de noviembre de 2009, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de dos (2) años, conforme consta del Artículo Diecinueve de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria 2da del Cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines el 28 de Septiembre de 2007, aprobada mediante resolución 07.Q.IJ.004061 del 9 de octubre de 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 17 de octubre del 2007.

El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los estatutos sociales de la compañía.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Este nombramiento remplaza al otorgado a favor suyo el 18 de octubre de 2007 e inscrito en el Registro Mercantil el 23 de octubre del mismo año.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Srta. María Cristina Heredia
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito 05 de noviembre de 2009

Sr. Francisco Xavier Alarcón López
C.C.170657431-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 13371 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 23 NOV. 2009

REGISTRO MERCANTIL - QUITO

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Cevallos Sácaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO